

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

**17763** *Resolución de 29 de noviembre de 2018, de la Universidad de Huelva, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.*

De conformidad con lo que dispone el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, y por el Real Decreto 43/2015, de 2 de febrero, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados y una vez recibida la comunicación de la Agencia Andaluza del Conocimiento aceptando las modificaciones presentadas del Plan de Estudios de Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos por la Universidad Huelva, publicado en el «BOE» de 10 de agosto de 2010,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de la siguiente modificación de este Plan de Estudios, de forma que queda estructurado como figura en la presente Resolución:

Uno.

Cambio de la denominación de la asignatura «Técnicas de Gestión de los Recursos Humanos» por «Técnicas de Gestión de Recursos Humanos I».

Dos.

Cambio de la denominación de la asignatura «Dirección Estratégica de Recursos Humanos» por «Técnicas de Gestión de Recursos Humanos II».

Tres.

Se modifica la temporalidad de la asignatura «Prácticas», pasando del 2.º Cuatrimestre del 4.º Cuarto a ser una asignatura Anual de 4.º Curso.

Huelva, 29 de noviembre de 2018.–La Rectora, María Antonia Peña Guerrero.